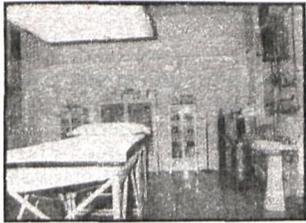




■ Ha sido inaugurado recientemente por el Ayuntamiento de Arganda el primer centro municipal de salud con el fin de llevar a cabo una misión preventiva en el campo de la salud.



«Este centro surgió tras la realización de dos campañas de educación sanitaria organizadas por el Ayuntamiento —comenta el alcalde del municipio—, y tras la gran aceptación de ésta se pensó en crear un centro de medicina educativa y preventiva que funcionara en un principio a un nivel modesto y piloto. Esta será la función durante los seis primeros meses de este centro que hemos inaugurado y, según sea su repercusión, se irán aumentando las especialidades que abarca.»

■ En un principio, el centro municipal de salud atenderá gratuitamente las ramas de ginecología, planificación familiar y orientación sexual; contará con un servicio de prevención y atención a drogadictos y alcohólicos; se llevarán a cabo psicoterapias individuales y de grupo, así como problemas de inadaptación escolar, etc.

Este centro, en cuya elaboración han colaborado los APAS, profesores y médicos de la localidad, contará en un principio con un psicólogo, un ginecólogo, un psiquiatra y una enfermera, que prestarán diariamente sus servicios de forma gratuita.

«La razón de la creación de este centro —explica Pedro Díaz, alcalde de Arganda— es que pensamos que la enfermedad es a la vez un problema individual y colectivo y debe ser toda la comunidad la que se encarga de promover la defensa de la salud de sus miembros.»

■ El Ayuntamiento de San Martín de la Vega considera que su programa en cuanto a obras está casi terminado en vista de que ya están hechas o casi terminadas el 70 por 100 de las propuestas.

Entre las principales se encuentra el puente sobre el Jarama, que permitirá unir la carretera de Andalucía con la de Valencia, y que ha tenido dividido el término municipal de San Martín durante casi cuarenta años.

Las obras del puente estarán terminadas dentro de varios meses, sin que los vecinos hayan puesto impedimentos a la hora de las expropiaciones.

Morata de Tajuña: aunque no se procederá a su derribo

LAS CONSTRUCCIONES ILEGALES, MULTADAS

La vega de Morata de Tajuña se ha ido degradando constantemente desde hace algo más de un año, como consecuencia de la construcción de pequeñas casas y chabolas que ilegalmente han ido levantando pequeños propietarios, en su mayoría de fuera de la localidad.

Ante el alarmante aumento de este tipo de construcciones, el pasado domingo la Corporación municipal, junto con la Guardia Civil, realizó una visita a la zona, con el fin de contactar directamente con los propietarios y explicarles la situación ilegal en que se encontraban, así como advertirlos que toda obra que fuera iniciada a partir de ese momento sería derribada.

«Se está construyendo de una manera indiscriminada y sin contar en ningún momento con las autoridades, comenta Rafael Villalba, alcalde de Morata. Hemos acordado actuar a partir de ahora de forma intransigente y aplicaremos todas las normas vigentes sobre el tema, con la mayor rigurosidad. Por el momento se ha decidido sancionar a los propietarios de estas construcciones, ya que el derribo de estas obras supondría un grave perjuicio económico para sus propietarios, teniendo en cuenta que son en su mayoría trabajadores.»

La Corporación municipal paralizó todas las obras que se estaban realizando y, según las mismas fuentes, están en estudio las medidas que se van a tomar para impedir que la vega se convierta en una zona suburbial de la localidad.

Estas casas carecen de todo tipo de servicios básicos como pueden ser el agua corriente, alcantarillado y luz eléctrica. «En la mayoría de los casos los propietarios han hecho pozos para sacar agua y verter todo tipo de basuras», comenta un portavoz municipal; «esto, indudablemente, puede crear una grave situación, pero el Ayuntamiento no está dispuesto a acometer la realización de una red de distribución de agua, porque sería fomentar la edificación ilegal de estas chabolas.»

Según manifestaron a CIS-



FERNANDO BERENJENO

Estos son algunos de los chalés edificados sin licencia en la vega del Tajuña.

Las viviendas-chabola levantadas sin licencia sobre terreno prohibido han proliferado por toda la vega, pero el Ayuntamiento tiene la firme decisión de cortar de raíz esta «invasión»

NEROS fuentes municipales, en este casi centenar de edificaciones no hay ninguna urbanizadora o constructora que haya intervenido en la venta de parcelas o en la construcción de ellas, sino que ha sido en todos los casos por iniciativa privada e individual.

«El Ayuntamiento de Morata ha informado al Gobierno Civil y a la Diputación Provincial de la edificación ilegal en zonas de regadío —manifestó el alcalde del municipio—, así como de la apertura de caminos sin ningún tipo de permiso municipal.»

«Nosotros no nos oponemos a que en Morata se construya —comenta Rafael Villalba—; por el contrario, estamos dispuestos a fomentar y ayudar en lo posible este tipo de viviendas de carácter no permanente, pero siempre que se realicen en terrenos de secano y, por supuesto, con conocimiento y autorización del Ayuntamiento. Vamos a actuar intransigentemente con todo tipo de edificaciones en la vega, pues supone una importante fuente de ingreso para los habitantes de la localidad, que no podemos permitir que se destruya.»

Afectan a siete concejalías

CAMBIOS EN LA CORPORACION DE FUENTIDUEÑA

El pleno decidió proponer al Rey para el premio Nobel de la Paz

El último viernes del mes de marzo se celebró en el Ayuntamiento de Fuentidueña una reestructuración de la Corporación municipal, creándose ocho delegaciones, que han sido asumidas por los concejales siguientes:

Hacienda y Patrimonio, por Nicolás González, del PSOE; Economía y Recaudación por Tomás Garrillete del PCE; Enseñanza, por Justo del Olmo, de UCD; Cultura, por Víctor M. Esteban, del PSOE; Obras Públicas, por Gregorio Gonzalo, del PSOE; Sanidad, por Leandro Pérez, del PSOE, y Mercado y Abastos, por Cayetano Gallego, de UCD. La delegación de Urbanismo ha quedado vacante al negarse el concejal de UCD Felipe Sánchez a asumirla, sin explicar los motivos que le llevaban a tal decisión, por lo que es muy probable que se haga cargo de ella el alcalde de la localidad, Pedro Mora.

Otro de los puntos aprobados por la Corporación ha sido el proponer al Rey para el premio Nobel de la Paz, como motivo de desagravio contra unas pintadas aparecidas en Fuentidueña a raíz del intento golpista del 23 de febrero,

en las que se vertían graves insultos contra la Corona y la persona del Rey. Según fuentes municipales, se están realizando investigaciones sobre los posibles autores de estas pintadas, que según todos los indicios están vinculados a la extrema derecha.

PARQUE INFANTIL Y BIBLIOTECA

Igualmente ha sido aprobada, en el último pleno celebrado, la instalación de un parque infantil, que será financiado a través de la Diputación Provincial, y cuyas obras comenzarán en un plazo inmediato. Fue aprobado también el inicio de las obras de acondicionamiento de la Casa de la Cultura, que se llevará a cabo con un préstamo de un millón de pesetas concedido por el Patronato de la Vivienda Rural.

Según el alcalde de Fuentidueña, el próximo día 1 de mayo será inaugurada la Biblioteca Municipal, que ha sido creada gracias a la colaboración de la Diputación y del Ministerio de Cultura, que recientemente ha enviado una partida de 2.000 libros como fondos iniciales de dicha biblioteca.

A través del plan general

ARGANDA ESTUDIA LA REORDENACION DEL SUELO

Se ha celebrado en el Ayuntamiento de Arganda un pleno ordinario que, según fuentes municipales, tendrá una gran repercusión para el futuro de la localidad

En este pleno se aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos el inicio de la ejecución y estudio de los trabajos del plan general de Arganda, que supondrá una modificación sustancial de las actuales normas, y cuyo objetivo es realizar una nueva ordenación del suelo municipal. A la vez se solicitará de los organismos competentes la revisión de las normas subsidiarias que entorpecen la aplicación y adecuación de las ordenanzas sobre la clasificación del suelo.

Otro de los puntos del orden del día aprobados en el pleno ha sido la renovación de la solicitud al Gobierno de la emisora de frecuencia modulada, que ya solicitara este Ayuntamiento en su día, y sobre lo que el Gobierno mantiene un silencio absoluto, sin haberse pronunciado hasta ahora. También fue aprobada la creación de nuevas plazas de funcionarios municipales que serán cubiertas mediante un concurso oposición de los aspirantes.

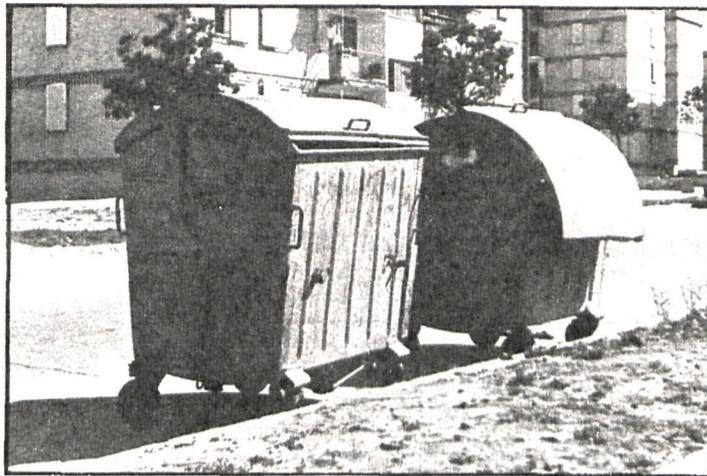
Por último, hay que reseñar la aprobación de un proyecto de traida de agua a Arganda del Canal de Isabel II, con el fin de solventar los problemas de escasez que pudieran surgir, así como una regulación del suministro de la misma.



Mejor servicio y más barato a partir de ahora

COSLADA MUNICIPALIZA LA RECOGIDA DE BASURAS

Coslada ha municipalizado el servicio de recogida de basuras. Desde el día 3 el Ayuntamiento da servicio a los vecinos directamente, después de haber hecho el rescate de la concesión que tenía adjudicado Agapito Simón Fernández. El objetivo que se ha perseguido con la municipalización es la mejora del servicio en todos sus aspectos, mejora que, por otra parte, supone un sustancial ahorro económico para el Ayuntamiento. El acuerdo de la municipalización fue aprobado por unanimidad en un pleno celebrado el pasado mes de febrero.



El Ayuntamiento ha contratado más trabajadores para que la recogida de las basuras en Coslada sea más efectiva

El rescate del servicio ha abarcado un período de tres años de anticipación, ya que la adjudicación terminaba en noviembre de 1983.

INFORME ECONOMICO

Se presentó un amplio informe sobre lo que representaría económicamente para el Ayuntamiento el ir a este rescate. En él se distinguen dos posibilidades: una mínima, por la que el adjudicatario percibiría en los tres años que le quedaban de contrato la cantidad de 62.928.000 pesetas, y otra máxima, donde la cantidad a percibir sería de 90.702.000 pesetas. Estas cantidades se calculaban con distintos precios que regirían —en 1981, 82 y 83— en las cuotas a abonar al adjudicatario por parte del Ayuntamiento. Según el informe, el coste del servicio, incluyendo el rescate y la municipalización, era, para los tres años, de 53.476.650 pesetas. Restando esta cantidad a las dos anteriores se comprobó que en ambas posibilidades el beneficio económico era altamente positivo para el Ayuntamiento. Se añadió también como beneficio para las arcas municipales diez millones de pesetas que Agapito Simón Fernández solicitó a la Corporación en concepto de

La concesión terminaba en 1983, pero las ventajas de todo tipo que presenta el rescate de competencias han adelantado la decisión municipal

a atrasos de 1980, y a los que ha renunciado. La oferta que el Ayuntamiento hizo al adjudicatario y que éste aceptó fue: quedarse con el personal que trabaja en el servicio, los elementos materiales y los tres camiones, recibiendo a cambio 26 millones de pesetas. Coslada cuenta actualmente con un padrón de 8.000 unidades —6.000 viviendas y 2.000 fábricas— a los que recoger la basura.

BENEFICIO PARA LOS TRABAJADORES

José Huélamo, presidente de la Comisión de Gobernación y Personal, que fue quien presentó la moción, manifestó:

«Aparte del beneficio económico que representa para el Ayuntamiento, aunque no lo hubiéramos tenido y nos quedáramos igualados, debíamos hacerlo porque la municipalización repercutirá no sólo en el servicio, que ya estamos prestando, sino también en los trabajadores que lo componen. Ya hemos contratado tres nuevos trabajadores. Este proyecto entra en una línea de actuación del Ayuntamiento que es municipalizar todo lo que se pueda siempre que no suponga pérdidas económicas.

En este criterio está la idea de aumentar la plantilla de Vías y Obras para que el Ayuntamiento se haga cargo de las obras menores, ya que a las grandes no podemos ir por problemas económicos. Esto ayudaría a resolver, en parte, el problema del paro, ante el que debemos estar muy vigilantes. Debemos recordar que a finales de marzo el número de parados se elevaba a 1.755, lo que representa un 20 por 100 de la población activa del pueblo, porcentaje que hay que tener muy presente y tratar de reducir como sea».

Torrejón: Se analizó su especial problemática LAS CIUDADES-AEROPUERTO, A DEBATE

El Ayuntamiento de Torrejón organizó una mesa redonda sobre planificación urbanística de ciudades y zonas cercanas a aeropuertos. Asistieron el alcalde, Lope Chillón, urbanistas del Consejo de Municipios, sociólogos y el profesor Dorn McGrath, director del departamento de planificación urbanística de la Universidad americana George Washington, especialista en este tema, así como representantes municipales

El alcalde expuso el grave problema que para Torrejón representa la base y los inconvenientes que los ciudadanos tienen que sufrir por este hecho. A cambio de esto —dijo— reciben poca colaboración, centrándose ésta en la utilización conjunta de servicios tales como el de bomberos. Se apuntó lo beneficioso que sería ampliar esta colaboración al campo sanitario, por ejemplo, por contar la base con un buen hospital, en el que se podrían atender los casos urgentes sin necesidad de trasladarlos a Madrid, muriendo en el camino muchos de los enfermos. Otro de los problemas que se trataron fue el del ruido de los aviones que pasan por encima del pueblo al despegar y aterrizar, molestia que se sufre a diario.

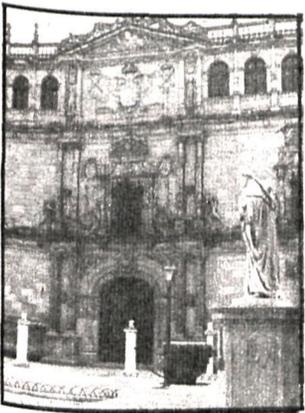
El profesor McGrath manifestó que el problema tiene difícil solución. Los estudios realizados actualmente se dirigen en tres vías: el del ruido (se trata de reducir el nivel de emisión de ruidos de los motores —sin resultados satisfactorios—); el de entradas y salidas de los aeropuertos o bases (se intenta rotar la utilización de las distintas pistas para que los inconvenientes se repartan en las distintas zonas del pueblo). Esta solución es inviable para Torrejón, al contar la base con una sola pista de aterrizaje. Se habló también como posible solución del reforzamiento de la insonorización de las viviendas y edificios —medida que encarecería sensiblemente el alto precio que ya tienen los pisos— y del control del crecimiento de la población en las zonas cercanas a aeropuertos y bases. Se trataron otros problemas ocasionados por la base en Torrejón, como droga, prostitución, delincuencia, defensa civil, etc.

Como es sabido, por iniciativa del Ayuntamiento, se está realizando ya un estudio sociológico de Torrejón en el que se contemplarán problemas tanto sociales como económicos de la localidad y la incidencia de la base aérea en el municipio. Su resultado aportará, sin duda, datos de interés sobre este tema.

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares, ratificó en su último pleno el apoyo que el alcalde, Angel Fernández Lupión, había dado a la Diputación Provincial en el tema del conflicto planteado en el Hospital Provincial. El alcalde había enviado un telegrama al presidente de la Diputación hace unos días, en el que manifestaba su total apoyo a las medidas adoptadas por el Consejo de Administración del Hospital Provincial.

Los vecinos del pueblo de Valdilecha han rendido un homenaje a su médico, Daniel Almazán Casaseca, que lleva en el pueblo trabajando ininterrumpidamente cuarenta y cinco años. El doctor Almazán cuenta en la actualidad setenta y tres años y llegó a Valdilecha como médico titular en 1935.

La iglesia de San Pedro el Mártir de Fuente el Saz, de estilo gótico, lleva camino de ser declarada monumento histórico-artístico al haberse incoado ya expediente para dicha declaración, según ha informado el Ministerio de Cultura.



Adelpha-Alcalá se queja del abandono en que se encuentra la estatua del cardenal Cisneros ubicada en la plaza de la Universidad, manifestando «que el estado del monumento es una ofensa a la memoria de Fray Francisco y a la dignidad ciudadana de Alcalá». Según fuentes de dicha Asociación, el año pasado, en julio, se presentó un escrito en el Ayuntamiento solicitando la inmediata limpieza de la estatua y del pedestal y el traslado provisional de la misma a un lugar seguro y accesible al público mientras se procedía al acondicionamiento de la plaza, propuesto también por Adelpha.

Al parecer, el Ayuntamiento les comunicó la imposibilidad del traslado, informándoles al mismo tiempo que se habían dado órdenes para proceder a la limpieza de la estatua y del pedestal. Según Adelpha, la carta fue enviada en septiembre del año pasado y hasta el momento no se ha hecho nada en la citada estatua.

Solicita su entrada en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe

MECO, CONTRA EL FANTASMA DE LA SED

Hasta ahora los pozos son la principal fuente de abastecimiento

El Ayuntamiento de Meco ha solicitado entrar como miembro de pleno derecho en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, organismo que surte de agua a Alcalá y varios pueblos de Guadalajara

Según el alcalde, Antonio Barranco, esta entrada repercutirá en beneficio del pueblo, que tendrá mayor seguridad en el suministro al no tener que depender de los pozos y un ahorro económico al no tener que añadir los elementos clorantes al agua. Asimismo no existiría ningún consumo de energía eléctrica por no bombear el agua de los pozos (actualmente pagaban unas ciento diez mil pesetas de electricidad al mes).

Según cálculos económicos realizados, el alcalde informó que el metro cúbico de agua les salía en la actualidad un 50 por 100 más caro que si estuviese en la Mancomunidad. Meco ha ofrecido a la Mancomunidad como aportación la explotación de los 15 pozos que tiene construidos la «ciudad 2000» por un plazo de veinticinco años. Estos pozos, debido a su proximidad

con Alcalá, podrían ayudar a solucionar la escasez de agua que los veranos sufre el pueblo, ya que estos pozos producen 200 litros por segundo. Dos de ellos ya están funcionando. Hasta el momento no se sabe la contestación de la Mancomunidad.

NORMAS SUBSIDIARIAS

Por otra parte, Meco ha solicitado a la Diputación Provincial la redacción de las normas subsidiarias por parte de la Comisión de Urbanismo. El Ayuntamiento ha sugerido que Camarma y algún otro pueblo que lo desee se unan a esta petición para que el equipo redactor y el de vuelo sea común para todos. Meco solicitó la redacción de estas normas a COPLACO en 1979, no recibiendo contestación alguna. De ahí su petición a la Diputación.

En otro orden de cosas, dire-



El actual sistema de suministro hace que el agua en Meco sea más cara que en otros pueblos

mos que el Ayuntamiento ha creado recientemente la Ordenanza Básica del Fondo Municipal de Servicios Sociales. Estos servicios contarán con un presupuesto que se destinará a ayudar a los vecinos y resolverá todos los problemas de tipo social que se le presenten tanto a la tercera edad, niños, minusválidos, etc., y para ayudar en casos específicos de necesidades muy concretas.

De las siete que existieron

EN MOSTOLES SOLO QUEDA UNA ERMITA

En la barahúnda de cemento, Móstoles ha perdido mucho de lo que era su personalidad, un gran porcentaje de lo que tenía de pueblo y prácticamente todos sus monumentos

Porque la ciudad tenía monumentos, y muchos y algunos muy valiosos, que han cedido su sitio a bloques de ahora mismo, sustituyéndose —que juzgue el hecho quien deba— unas piedras con siglos encima por el «alicatado hasta el techo» o el «parquet en zona nobles».

POR EJEMPLO, LAS ERMITAS

Hasta siete ermitas llegó a tener Móstoles. Hoy sólo conserva una: la de la Virgen de los Santos, patrona de la ciudad, en perfecto estado, y la del Cristo de Humilladero, medio «camuflada» en los muros del cementerio «viejo». De las demás —San Marcos, San Juan, la Virgen de la Salud y San Roque— ni memoria queda, a no ser del sitio en que estaban.

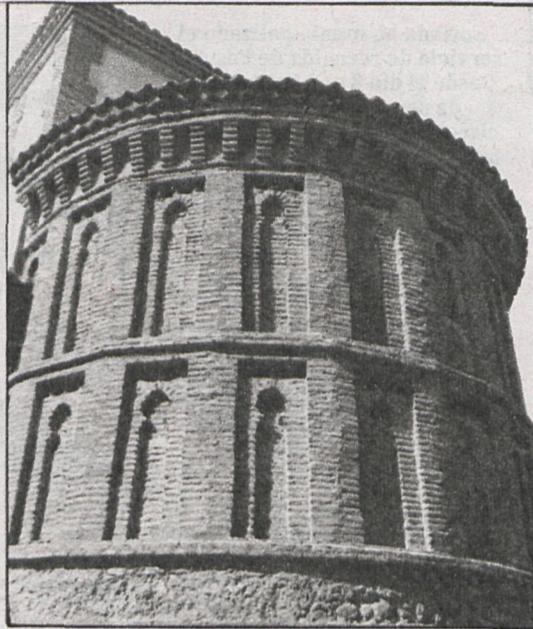
La historia da vueltas curiosas. Móstoles, en su etapa moderna, ha penado siempre por un hospital. Hasta manifestaciones y alteraciones de orden público costó esta reivindicación, y con todo y con eso hasta el año que viene, al menos, no será realidad la instalación sanitaria.

EL VIEJO HOSPITAL

Sin embargo, Móstoles tuvo hospital hace dos siglos, con seis cuartos y casa para el guarda. En el siglo XVIII se construyó, reedificándose en 1849. En 1978, en el solar que ocupaba, se levanta hoy un lujoso edificio, con un multicentro comercial en su planta baja.

Aquí la historia sucumbió ante la actividad inmobiliaria, como en tantas otras ocasiones. Sin embargo, otros casos hubo en que la historia se constituyó en isla victoriosa ante el empuje de las urbanizadoras. La casa donde nació y murió Andrés Torrejón, el alcalde por antonomasia de Móstoles, sigue en el mismo sitio y casi igual que el 30 de noviembre de 1973, cuando en ella vio la luz el propio Torrejón.

Pero hay que resumir. Sería muy larga la



Los edificios históricos van desapareciendo poco a poco. El objetivo del Ayuntamiento de Móstoles es su conservación, como en el caso del ábside de la antigua iglesia parroquial, que vemos sobre estas líneas

nómina de edificios con cierto valor artístico o al menos con historia que han desaparecido de Móstoles en los últimos años. Centrémonos en lo que queda: la ermita de la Virgen, la casa natal de Andrés Torrejón, el cementerio, levantado en 1836, y la «fuente de los peces», instalada en 1851 y en lamentable estado de conservación, que va a ser remediado tras el reciente acuerdo municipal de dedicar una fuerte cantidad de dinero a su restauración.

J. A. A.

El Alamo: Proporcionado por el Ayuntamiento

LOCAL PARA LA ASOCIACION JUVENIL

Las miras de los socios de la Asociación Juvenil de El Alamo están centradas en el local con el que en fechas próximas, según les aseguró el alcalde en una reciente reunión, contarán, y que les servirá de sede social. Aunque no es muy amplio, piensan que para empezar será suficiente. Cuentan para desarrollar las actividades con un despacho y una sala, además de un salón que compartirán con otras asociaciones de esta localidad. En el ánimo de la directiva está el reducir las cuotas, una vez que hayan acondicionado el local.

Dentro del capítulo de actividades que la Asociación prepara para las próximas fechas está el campeonato de fútbol sala, baloncesto y balonmano, que tendrá lugar en Semana Santa.

En proyecto está también la celebración de una semana cultural, enfocada especialmente a ciclos de conferencias relacionadas con las próximas fiestas. Para después de Semana Santa tienen en cartera organizar actos conjuntos con el Ayuntamiento.

Uno de los miembros de la directiva comunicaba a esta redacción que el órgano informativo que posee la Asociación sigue adelante, y en próximas fechas saldrá el número 5. La participación de los socios en esta publicación es satisfactorio.



■ Durante todo el mes de mayo se celebrará en la localidad de Cenicientos, organizado por la Asociación de Padres de Alumnos, un campeonato de ajedrez. En él podrán participar todos los jóvenes y menos jóvenes de la localidad que lo deseen. En estos momentos se están llevando a cabo todos los trámites necesarios para su puesta en marcha.

■ Los días 16, 17 y 18 de abril, organizado por Ecumene, se celebrará una pascua juvenil en la explanada del monasterio de Santa Juana, situado entre Casarrubuelos y Cubas. Se espera una participación de 400 jóvenes, que formarán grupos de trabajo dirigidos a estudiar un tema concreto, como pueden ser problemas laborales o sociales, concienciación evangélica, etc.

■ Sigue la pugna entre UCD y la oposición en el Ayuntamiento de Villa del Prado en torno a la aplicación de las leyes urbanísticas. Sobre este tema, tanto independientes, socialistas como comunistas han replicado a las declaraciones de José Espada en el sentido de que todas las obras que se construyan sin licencia serán sancionadas. La réplica viene motivada por el recelo de estos grupos, que dudan tanto de las palabras como de la aplicación de la ley mientras se continúe con esta actitud tan pasiva.



■ El Ayuntamiento de San Lorenzo ha hecho pública la lista de los aprobados y que han conseguido superar el examen de ingreso en el Cuerpo de la Policía Municipal, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 269, del 13 de noviembre de 1980. Los nuevos seis guardias en breve se incorporarán a prestar servicio en la Policía Municipal.

■ La recién creada sección de Adena, de la Sociedad Deportiva Excursionista (ADENA-SDE), de Navacerrada, en el boletín número 1 hace un llamamiento a unos nuevos «montañeros», diciendo: «Uno de los grandes placeres que la naturaleza proporciona al montañero es el poder observar esas micromaravillas que encontramos debajo de una roca: unos extraños y bellos cristales de hielo, unas gotas de rocío proyectando mil destellos o un intrincado laberinto de retamas y enebros formando un todo salido del país de la fantasía; pero entre esas maravillas podemos encontrar otras como una lata de mejillones, una botella de cerveza rota, cuando no encontramos (como el otro día en la pradera de Siete Picos) dos botellas de champán, amén de bolsos de basura, papeles, etc.»

Es un buen aviso para todos aquellos que en la montaña se comportan de forma poco cívica.



En el Real Coliseo de Carlos III se darán cita los propietarios de los diarios más importantes del mundo

En mayo, III Congreso Internacional de Proprietarios de Diarios

CUMBRE PERIODISTICA EN SAN LORENZO

En el próximo mes de mayo se celebrará en el Coliseo Carlos III un congreso internacional de propietarios de los diarios más importantes del mundo, al que tienen prevista su asistencia Sus Majestades los Reyes de España.

En otro orden de cosas cabe reseñar que el Centro Nacional de Iniciación del Niño y Adolescente al Teatro (CNINAT), que desde primeros de año tiene su sede en el Real Coliseo Carlos III de El Escorial, representará en la Expo-Ocio/81, que se celebrará en el Palacio de Cristal de la Casa de Campo de Madrid, las obras «Hoy de hoy de mil novecientos» y «Hacer camino (y andar)».

Asimismo, según ha podido saber CISNEROS de fuentes dignas de crédito, a finales de abril, en el Patio de Reyes del Real Monasterio de El Escorial, se pondrá en escena, bajo la dirección de José Tamayo, la

obra de Calderón de la Barca «La cena del Rey Baltasar».

SANEAMIENTO DEL BARRIO MATADERO

La crónica de San Lorenzo se cierra con la noticia de que actualmente se están dando los últimos toques a las obras del colector del barrio del Rosario, que ha resuelto de forma definitiva los problemas del saneamiento del barrio del Matadero.

El coste del nuevo colector asciende a 15 millones de pesetas, y ha sido subvencionado el 90 por 100 por la Diputación Provincial de Madrid y el otro 10 por 100 por el Ayuntamiento local.

AYUNTAMIENTO DE HOYO DE MANZANARES

El Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 24 de febrero de 1981, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso-subasta para adjudicar la impermeabilización y cubrición del depósito de agua; dichos pliegos de condiciones se exponen al público por plazo de ocho días a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberla será hecho público a efectos de interrupción de plazos, se abre el período de licitación por plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente hábil a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso-subasta para impermeabilización y cubrición del depósito de agua.

Tipo: 15.749.453 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 314.989 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proyectos y pliego de condiciones: Estarán a disposición de los interesados en la secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, todos los días laborables.

Proposiciones: Los licitadores presentarán su proposición en las oficinas municipales, de diez a dos de la mañana, en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la convocatoria de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial de la Provincia», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de impermeabilización y cubrición del depósito de agua, y se titulará «Referencias» e incluirá una memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que en el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Apertura de proposiciones: a) Primer período: Sobres titulados «Referencias», en la Casa Consistorial de esta villa de Hoyo de Manzanares, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

b) Segundo período: Sobres titulados «Oferta económica», en la Casa Consistorial de esta villa de Hoyo de Manzanares, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Gastos a cargo del rematante: Todos los relacionados con este expediente, anuncios, etc., así como los de dirección de obras y formalización de contrato en escritura pública y cuanto lleve consigo, tales como derechos reales, tráfico de empresas, etc.

Hoyo de Manzanares, 6 de marzo de 1981.— El alcalde.